



PLAN DE FOMENTO A LA CALIDAD 2019

ANEXO 1: ESTRUCTURA GENERAL DE LOS PLANES

“Los Planes de Fomento a la Calidad, en adelante PFC, son herramientas de planeación en las que se definen los proyectos, metas, indicadores, recursos, fuentes de financiación e instrumentos de seguimiento y control a la ejecución del plan, que permiten mejorar las condiciones de calidad de las Instituciones de Educación Superior Públicas de acuerdo a sus planes de desarrollo institucional.”

COMPONENTE 1: DIAGNÓSTICO ESTRATEGICO Y DE CALIDAD

1.1 Información básica de la IES ejecutora

Código IES ¹	3001 - 3103	NIT IES	8904800545
IES Beneficiaria	INSTITUCIÓN TECNOLÓGICA COLEGIO MAYOR DE BOLIVAR		
Nombre Representante Legal	JAIRO ARGEMIRO MENDOZA ALVAREZ		
Período Representante Legal	2019	A	2022
Departamento	BOLÍVAR	Ciudad	CARTAGENA
Nombre persona de contacto	MABEL AGAMEZ VEGA		
Correo electrónico de la persona de contacto	d.planeacion@colmayorbolivar.edu.co	Teléfono	6517451 Ext. 141

1.2 Marco estratégico institucional y su relación con las líneas de inversión de los Planes de Fomento a la Calidad

Para el cuatrienio 2019 – 2022, el Ministerio de Educación planteó en las bases del Plan Nacional de Desarrollo 2019 - 2022 **“Pacto por la Equidad”** el objetivo **“Apuesta para impulsar una educación superior incluyente y de calidad”** con la estrategia de **“Fortalecimiento de la Educación Superior pública, Planes de Fomento de la Calidad PFC”**, para lograr una adecuada articulación entre el PND y el Plan de Desarrollo Institucional de la **ITCMB 2013-2019**, la Institución Tecnológica Colegio Mayor de Bolívar sostiene su interés de impactar positivamente en la ciudad de Cartagena y la región, con programas de reconocida trayectoria pero también con ofertas académicas atractivas para la población y que le retornen un beneficio social, es así como en el Plan de Desarrollo Institucional **“Prosperidad con Calidad” (vigencia 2019)**, en su factor 7 **“Compromiso y Desarrollo Institucional”²**, cuyo Objetivo Estratégico 2 plantea **“Promover el desarrollo de la Infraestructura física y tecnológica de la ITCMB. Es así que para el desarrollo de este objetivo la institución le apuntará a la adecuación**

¹ IES: Institución de Educación Superior

² PDI “Prosperidad con Calidad” 2013-2019.



de Ambientes físicos y mejoras en la infraestructura tecnológica para la optimización de los procesos académico y administrativo de la ITCMB.

Así mismo la institución reconoce la necesidad de fortalecer su oferta académica, el mejoramiento de su capacidad instalada reflejada en el mejoramiento de nuevos espacios académicos como aula y talleres, acceso a nuevas tecnologías, capacitación y fortalecimiento de su planta docente, implementación de programas de permanencia y seguimiento a los estudiantes, fortalecimiento de los grupos de investigación y Acreditación de los programas académicos en Alta Calidad. Todo lo anterior se evidencia en los programas y metas establecidos en nuestro Plan de Desarrollo, el cual se encuentra disponible en la página web institucional.

Seguidamente se anexa apartes del Marco Estratégico Institucional donde se hacen referencia las estrategias y metas planteadas para el desarrollo de los procesos citados.

FACTOR 7: COMPROMISO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

OBJETIVO ESTRATEGICO 1: Promover el fortalecimiento de la gestión financiera, mediante la implementación de buenas prácticas que permitan la generación de procesos financieros sostenibles y maximicen el desarrollo de la Institución.

ESTRATEGIA: Garantizar la estabilidad de los recursos, racionalizar el proceso de asignación, incrementar y diversificar la generación de ingresos a través de la creación de unidades de negocio institucionales

Programa 1: Restauración, Ampliación y adecuación de la Planta Física la ITCMB y construcción y dotación de una nueva sede alterna.		
META	INDICADOR	RESPONSABLE
En el 2019 planta restaurada, ampliada y dotada y sede alterna construida, en funcionamiento.	Planta restaurada, ampliada y dotada, en funcionamiento. Sede alterna construida y dotada, en funcionamiento	Rectoría, Planeación, Consultorio Urbano y Unidad de Arquitectura e Ingeniería.
Línea de base: Edificación Calle de la Factoría. Estudios iniciales del proyecto de restauración. Negociación de Lote como contrapartida del Distrito		
Presupuesto		Fuente: Alcaldía de Cartagena, financiación externa

Fuente: PDI "Prosperidad con Calidad" 2013-2019.

1.3.1 Indicadores de Calidad pertinentes

LÍNEA DE INVERSIÓN: DOTACIÓN E INFRAESTRUCTURA	INDICADOR	2016	2017	2018	2019	2020
Adecuaciones de espacio físico (Aulas, talleres, baños, etc.)	Metros cuadrados intervenidos en el periodo / Total de metros cuadrados que requieren intervención	40% 1953 mts2 /4883 mts2	20% 976.6 mts2 /4883 mts2	10% 488 mts2 /4883 mts2	0%	30% 1465 mts2 /4883 mts2

COMPONENTE 2: COMPONENTES PARA LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN 2019 Y PROYECTOS 2020- 2022

2.1 Objetivos:

Objetivo General del PFC 2019: Ampliar la planta física de la Institución ITCMB para dar cumplimiento a las funciones sustantivas de la educación.



Objetivo específico proyectos en la línea de dotación y adecuación de infraestructura física:

Mediante la aprobación del Plan de Fomento de la Calidad se planificó avanzar en:

- El mejoramiento de espacios académicos en la ITCMB (Aulas)

Con la incorporación de recursos por concepto de Saneamiento de Pasivos se amplía el proyecto en lo siguiente:

- El mejoramiento de espacios académicos en la ITCMB (Aulas).
- Mejoramiento y adecuación áreas de servicios sanitarios, talleres, espacios lúdicos y áreas de circulación internas a nivel Institucional.

2.2 Justificación y priorización del PFC

Fortalecer la educación superior pública en las principales líneas de acción y en las que apoyan las funciones sustantivas de la educación en la ITCMB, entre otros objetivos.

Justificación y priorización de los proyectos en la línea de dotación y adecuación de infraestructura física, tecnológica y bibliográfica

Para el desarrollo de la docencia, la investigación y la proyección social es esencial contar con una infraestructura física confortable y adecuada, así mismo dotada de los recursos de apoyo docente necesarios y suficientes en cantidad, calidad, actualizados y accesibles a toda la comunidad académica con el objetivo de brindar una educación de calidad.

- En cuanto a la Infraestructura física, la institución contaba a 2018 con 17 aulas³, para albergar una población de 1.654⁴ estudiantes- 2018-2; en 2019 logramos con recursos propios tener un total de 23 aulas (recuperación de espacios: 6 aulas) y nos proponemos como meta la intervención de las 23 Aulas que incluyan adecuación física, tecnológica, servicios sanitarios, talleres, espacios lúdicos y áreas de circulación internas, así como dotación de mobiliario, que representan mejoramiento de ambientes físicos para el desarrollo académico en la ITCMB, y tener una capacidad de atención adecuada de aproximadamente 2.400 estudiantes. De lo anterior se tendrán los siguientes logros:
 - (1) Con el Plan de Fomento a la Calidad 2019, se espera lograr con este proyecto la adecuación de 10 espacios académicos (aulas) para alcanzar 558 metros cuadrados mejorados a diciembre de la vigencia 2020. Vale la pena aclarar que en este momento se tiene comprometido un proyecto de menor cuantía, por un valor de \$226.905.248, cuyo objeto contractual es la adecuación de 5 aulas, por medio del Contrato No 53 del 24 de enero del 2020.
 - (2) Con la incorporación de recursos por concepto de Saneamiento de Pasivos, se tiene la oportunidad de adecuar 13 espacios académicos (aulas) adicionales que representan un total de 626 metros cuadrados mejorados.
 - (3) De acuerdo con la meta total de adecuación proyectada, de 23 aulas, se logrará avanzar en

³ Fuente, Planeación ITCMB 2018-2

⁴ Fuente: SNIES



la adecuación con calidad un total de 1.184 m² y adicionalmente en el mejoramiento o adecuación de otros 9 espacios, que corresponden a 281 m². Todo lo anterior, con los recursos aprobados por Plan de Fomento a la Calidad 2019 y Saneamiento de Pasivos.

- (4) Los 281 m² a intervenir serán la adecuación del (1) baño de caballero, elaboración de un (1) nuevo baño para damas (estudiantes), primer piso; elaboración de un (1) nuevo baño para el personal administrativo en el segundo piso, construcción de un (1) salón de música, una (1) adecuación del cafetín y la adecuación de cuatro (4) pasillos ubicados en el primer y segundo piso.

No obstante, se pretende mejorar de los 5.071 m² de área construida en la institución unos 1.465 metros que incluirían áreas de circulación, punto fijo, áreas de servicio y áreas de aulas entre otras.

En el primer Plan de Fomento se proyectó 15 nuevas Aulas para alcanzar 573,97 metros cuadrados, la cual se reestructura ahora y con esta nueva proyección incluimos adecuación de todas las aulas de la institución y otros espacios para adecuación física, tecnológica, climatización A.A, y dotación de mobiliario, se espera alcanzar la intervención de un área total de 1.465 m² que podrán, con la visión de un proyecto elaborado en etapas, a futuro próximo mejorar la calidad educativa en todos los ambientes necesarios.

Este nuevo plan se constituyó con los recursos del plan de fomento \$ 764.075.007 (plan previamente aprobado en Consejo Directivo, mediante Acuerdo No. 08 de 2019) y con la incorporación de nuevos recursos por un valor de \$1.180. 406.364, por concepto de saneamiento de pasivos⁵.

2.3 Necesidades y alcances de los proyectos que integran el PFC

1. Línea de inversión en dotación y adecuación de infraestructura física, tecnológica y bibliográfica

Necesidad: Mejorar la planta física de la ITCMB para poder hacer frente a la oferta académica en cuanto a espacios académicos como aulas, laboratorios, salas especiales y espacios sociales. Mejorar la infraestructura de la ITCMB.

Alcance:

El mejoramiento de espacios académicos en la ITCMB: Intervención de 10 Aulas que incluyen adecuación física, tecnológica, climatización A.A, y dotación de mobiliario, que representan un total de 558 M2 de ambientes físicos mejorados para el desarrollo académico en la ITCMB.

El mejoramiento de espacios académicos en la ITCMB: Intervención de 13 Aulas que incluyen adecuación física, tecnológica, climatización A.A, y dotación de mobiliario, que representan un total de 626 M2 de ambientes físicos mejorados para el desarrollo académico en la ITCMB.

Mejoramiento y adecuación de nueve (9) espacios, que corresponden a 281 M2, que incluyen áreas de servicios sanitarios, talleres, espacios lúdicos y áreas de circulación internas, que, sumando al proyecto inicial podremos alcanzar un total de 1.465.M2 a nivel Institucional.

- I. **Descripción de los proyectos (en el formato Excel):** Describir frente a las líneas de inversión seleccionadas los proyectos a desarrollar y el número de fases, las cuales se entenderán como la proyección de metas por vigencia.

⁵ Art 183 del PND 2019-2022



Línea de Inversión	Línea transversal	Nombre Proyecto	Fases
Dotación, infraestructura tecnológica y adecuación de infraestructura de pregrado	Dotación, infraestructura tecnológica y adecuación de infraestructura de pregrado	Aulas de clases y espacios complementarios para actividades de formación (Talleres de Practicas)	3

II. Metas por Proyecto (en el formato Excel)

Línea de Inversión	Nombre Proyecto	Unidad de Medida	Línea base 2018	2019	2020	2021	2022	Meta Proyecto
Dotación, infraestructura tecnológica y adecuación de infraestructura de pregrado	Aulas de clases y espacios complementarios para actividades de formación (Talleres de Practicas)	Aulas/otras áreas - taller	0		558			558
					626			1.184
					281			1.465

III. Financiación (en el formato Excel)

Cuadro de Fuentes de Financiación por La línea de Inversión vigencia:

Línea de Inversión	Nombre Proyecto	Recursos adicionales	Estampilla (Recursos Pro-UNAL y U. Publicas (Ley 1697/13))	Otras Estampillas	Recursos CREE	Recursos Propios	Otros (¿cuáles?, describir en observaciones) Saneamiento de Pasivos	Valor proyecto vigencia
Dotación, infraestructura tecnológica y adecuación de infraestructura de pregrado	Aulas de clases y espacios complementarios para actividades de formación (Talleres de Practicas)	\$764.075.007					\$1.180.406.364	\$1.944.481.371

IV. Compromisos Generales

- La Institución se compromete a llevar a cabo los diagnósticos y formulación de los proyectos financiables por cada una de las líneas de inversión.
- Adjuntar los formatos: Formato Presentación de Proyecto, Ficha Universidades o Ficha ITTU (según corresponda), Formulación y Seguimiento por Proyecto debidamente diligenciados, los cuales harán parte integral del PFC.
- Los alcances y definiciones de los proyectos específicos a cada línea de inversión se desarrollarán en los formatos establecidos por el MEN⁶ y estos deberán corresponder a la planeación de la institución según los recursos disponibles y harán parte integral del presente acuerdo.
- La institución deberá garantizar que el manejo de los recursos que financiarán el



presente PFC permitirán su eficiente seguimiento y verificación.

- e) Las modificaciones o cambios al desarrollo de los proyectos relacionados en el presente PFC, deberán ser sometidas a consideración del MEN.
- f) Emitir acto administrativo de aprobación del Plan de Fomento a la Calidad por parte del Consejo Superior.

V. Seguimiento

De común acuerdo entre las IES y el MEN se realizarán los seguimientos a la ejecución técnica, financiera, presupuestal y otros elementos pertinentes del contenido de este PFC.

Anexos: (estos anexos aplicarán cuando se envíe el formato final del PFC.)

- Acta de la sesión del Consejo Superior o Consejo Directivo donde se sometió a consideración y aprobación el Plan de Fomento a la Calidad 2019 y sus anexos.
- Copia Cédula de Ciudadanía Representante Legal de la IES.
- Acto administrativo de nombramiento del Representante Legal de la IES.
- Anexo 1: Formato Presentación de Proyectos (MEN).
- Anexo 2: Formato Formulación y Seguimiento por Proyecto.

⁶ MEN: Ministerio de Educación Nacional